

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza y la Comisión de Ciclismo de Coahuila convocan al:

**ESTATAL DE CICLISMO  
CONTRA RELOJ Y RUTA  
RUMBO A NACIONALES CONADE 2025**

**Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente Convocatoria**

*\*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional 2024, en la Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2025.*

**1. CATEGORÍAS Y RAMAS**

| CATEGORIAS                        | AVANCE | RAMAS             |
|-----------------------------------|--------|-------------------|
| Juvenil A, 13-14 años (2012-2011) | 7.01 m | Femenil / Varonil |
| Juvenil B, 15-16 años (2010-2009) | 7.93 m |                   |
| Juvenil C, 17-18 años (2008-2007) | Libre  |                   |
| Sub 23, 19-22 años (2006-2003)    | Libre  |                   |

**2. PRUEBAS**

- CONTRA RELOJ
- RUTA

**2.1. AVANCES MÁXIMOS:**

No se permitirán los bloqueos de los sistemas de cambios de velocidad y deberán ser estrictamente respetados.

**3. LUGAR, FECHA Y HORA**

- El circuito de Contra Reloj se llevará a cabo en la dirección Camino al Seminario, Saltillo, Coahuila, <https://maps.app.goo.gl/JaYriWv8oqPSeK4n6> el día 01 de marzo del presente año, dando inicio a las 14:00 hrs.
- El circuito de Ruta se llevará a cabo en la dirección Carretera Antigua a Monclova, Ramos Arizpe, <https://maps.app.goo.gl/3bMYaexignxCfrwFA> dando inicio el día 02 de marzo a las 07:00 am.

**4. INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, en el formulario Google que tiene acceso mediante el siguiente link:

<https://forms.gle/F2XAujTZqvtW9NgR6>

(Copiar y pegar en Google en caso de no poder ingresar con el link), teniendo como límite el 28 de febrero a las 18:00 hrs.

**Documentación requerida que deberá presentar obligadamente el atleta en la fecha establecida (01-02 de Marzo 2025) dentro de un sobre o folder, en copia legible:**

- Copia de acta de nacimiento
- CURP formato actualizado
- Identificación con fotografía vigente del atleta (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada)
- Documento de protección de datos personales
- Carta responsiva acompañada de copia de INE de quien firma la carta responsiva
- Póliza vigente de servicio médico y/o seguro de gastos mayores, IMSS, ISSSTE.
- 1 fotografía tamaño infantil a color

**Documentación requerida que deberá presentar obligadamente el Entrenador en la fecha establecida (01-02 de marzo 2025) en copia legible:**

- Copia del INE
- CURP formato actualizado
- Copia comprobante del último grado de estudios
- 1 fotografía tamaño infantil a color

La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC <https://www.inedec.gob.mx/conade-2025-etapa-estatal/>

**Nota importante:** es responsabilidad del entrenador, padre, madre o tutor que el atleta interesado en participar llene su formulario de inscripción correctamente.

Para mayores informes pueden enviar mensaje vía Whatsapp al número 8115965069 con Diobanhi Leal o al 8261519554 con Luis Ibarra.

## 5. SEGURO DEL ATLETA

El atleta deberá registrar en el formulario de inscripción si cuenta con seguro de gastos médicos mayores, IMSS o ISSSTE y presentar copia de su póliza adjunta a su papelería.

## 6. ECONÓMICOS

Este proceso no tendrá costo de inscripción, recuperación o jueceo.

**6.1** Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación que se originen para este evento correrán a cargo de cada uno de los participantes.

## 7. SISTEMA DE COMPETENCIA

Participarán en la Etapa Estatal los atletas que hayan cumplido con su registro en tiempo y forma.

**7.1** Obtendrán plaza para el Nacional Clasificatorio los primeros tres lugares por categoría y rama, que cumplan con las marcas mínimas de la presente Convocatoria (anexo 1).

## 8. REGLAMENTO

Se registrará bajo el Reglamento de Competencia UCI y el Reglamento General de participación de los Nacionales CONADE.

**8.1** En las categorías Juvenil A y Juvenil B, el perfil de los ruedos no debe ser mayor a 50mm.

**8.2** Los discos de los ruedos no podrán tener un orificio mayor a 10 mm (anexo 2).

## 9. SERVICIO MÉDICO

La primera atención será proporcionada en el lugar de competencia, en caso de ser requerido el traslado, este será a la Institución de salud con la que el participante cuente.

## 10. PREMIACIÓN

Se otorgará medalla a los primeros tres lugares por categoría y rama, los atletas que cumplan con lo establecido en el punto 13 de la presente Convocatoria, serán quienes obtendrán plaza para el Nacional Clasificatorio.

## 11. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

La junta previa se llevará a cabo el día 28 de febrero, Vía ZOOM, dando inicio a las 18:00 hrs.

Al finalizar la junta se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

La entrega de números y recepción de papelería será una hora y media antes del inicio de la competencia.

## 12. PROTESTAS

Deberán presentarse por escrito de elegibilidad y/o técnicas y serán resueltas por el Comité Organizador, teniendo un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N) no reembolsables en caso de no proceder.

## 13. JUECES

Serán designados por el Comité Organizador, bajo el reglamento UCI.

## 14. NACIONAL CLASIFICATORIO

Obtendrán plaza para el Nacional Clasificatorio a los Nacionales CONADE 2025 los primeros 3 lugares de cada categoría y rama, cumpliendo con las marcas mínimas establecidas (anexo 1 de la presente convocatoria). En caso de que un atleta no pueda participar en el Nacional Clasificatorio, su plaza será asignada al cuarto lugar, bajo los mismos criterios de clasificación.

## 15. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional 2024, Convocatoria Nacional 2025, Reglamento General de Participación y los Estatutos de la Asociación Nacional Deportiva.

*Esta Convocatoria está sujeta a cambios siendo un documento de trabajo, de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional 2024, a la espera de la publicación del documento 2025, el cual aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de esta Convocatoria.*

**ANEXO 1. MARCAS MÍNIMAS CONTRA RELOJ Y RUTA**

DOCUMENTO DE TRABAJO

| MARCAS MÍNIMAS CONTRA RELOJ (2.5 KM POR VUELTA) |                 |                 |                 |                 |                 |                 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| CATEGORÍA                                       | JUVENIL B       |                 | JUVENIL C       |                 | SUB 23          |                 |
| RAMA  | FEMENIL (10 km) | VARONIL (10 km) | FEMENIL (15 km) | VARONIL (24 km) | FEMENIL (20 km) | VARONIL (30 km) |
| VUELTAS   | 4               | 4               | 6               | 10              | 8               | 12              |
| TIEMPO  | 20:55.4         | 16:19.8         | 24:36.9         | 36:43.5         | 41:50.6         | 47:44.4         |

| MARCAS MÍNIMAS RUTA |           |          |           |          |           |          |          |          |
|---------------------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|----------|----------|
| CATEGORÍA           | JUVENIL A |          | JUVENIL B |          | JUVENIL C |          | SUB 23   |          |
| RAMA                | FEMENIL   | VARONIL  | FEMENIL   | VARONIL  | FEMENIL   | VARONIL  | FEMENIL  | VARONIL  |
| DISTANCIA           | 35 KM     | 40 KM    | 60 KM     | 80 KM    | 80 KM     | 120 KM   | 100 KM   | 140 KM   |
| VELOCIDAD PROMEDIO  | 32 KM/HR  | 36 KM/HR | 32 KM/HR  | 36 KM/HR | 38 KM/HR  | 40 KM/HR | 38 KM/HR | 40 KM/HR |

**ANEXO 2. DISCO PERMITIDO Y NO PERMITIDO**



**NO PERMITIDO**



**PERMITIDO**